

## TODOS TUS MUERTOS

SEBASTIÁN PEREYRA\*

Comentario al libro de SANDRA GAYOL y GABRIEL KESSLER, *Muertes que importan. Una mirada sociohistórica sobre los casos que marcaron la Argentina reciente*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2018 (264 pp.).

*Muertes que importan* es un libro muy original en al menos tres aspectos: en el objeto que construye –los procesos de tematización y conflicto vinculados a muertes violentas–, en las preguntas que se formula –cuáles son los mecanismos y procesos de selección socialmente establecidos que dan como resultado la notoriedad en algunos casos y el desinterés o el olvido en otros– y en la perspectiva o el enfoque que sostiene –una articulación virtuosa entre sociología e historia o entre historia y sociología.

El libro parte de una constatación muy evidente sobre la centralidad de las muertes violentas en la política argentina de las últimas décadas. “Como se observará, la preocupación ciudadana por la muerte violenta se revela como fenómeno recurrente; lo que muta es el tipo de muerte que genera indignación y/o temor” (p. 25). Y, sin embargo, poco trabajo y poca atención se le ha prestado a este fenómeno desde una mirada más amplia y transversal, que aquella que focaliza cada caso específico. En ese sentido, el libro es

muy arriesgado al poner en relación una serie de casos que comparten cierta fisonomía pero que pertenecen a universos de significación particulares. La investigación de Gayol y Kessler hace frente a ese desafío de un modo remarcable. Aporta claridad analítica en los ejes que organizan la estructura comparativa del texto; y respeta la densidad que tiene cada uno de los casos que conforman la trama narrativa que, por momentos, toma la forma de una buena novela policial. La investigación se nutre de un conjunto amplio de casos pero explora algunos con mayor detalle: el caso Sivak (1985), el caso de Ingeniero Budge (1987), el caso María Soledad Morales (1990), el caso Carrasco (1994) y el caso Kosteki-Santillán (2002). Cada uno tiene un “evento inicial” que –como sostienen los autores– no contiene en sí mismo el desarrollo posterior del caso. Al mismo tiempo, son casos cuya relevancia es un dato evidente. ¿Cómo reconstruir entonces el proceso que llevó a la constitución de esas muertes en casos conmocionantes?

\* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas - Instituto de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín (CONICET-IDAES-UNSAM); <pereyras@unsam.edu.ar>.

Esta complicada tarea representa uno de los grandes objetivos y desafíos de este libro que los autores enfrentan con éxito gracias a un análisis muy agudo, apoyado en una interesante red conceptual, a la utilización de materiales y fuentes muy ricas y diversas, y a la inteligente decisión de sostener a lo largo del libro una vocación a la vez analítica y comparativa. Esta estrategia tiene, en particular, un logro muy remarcable en la inclusión de casos que operan como contrafigura de las muertes resonantes, de aquellas que siguen un derrotero de impacto en la opinión y en la política nacional. Se trata de casos “pequeños”, de aquellos casos que no trascienden, que no resultan escandalosos, que quedan circunscriptos a una escala loca, que no despiertan el interés de periodistas, dirigentes políticos, funcionarios, militantes sociales o emprendedores morales; que no dan lugar, finalmente, a la conformación de públicos más amplios que le presten su atención o que sean afectados por ellos. La confrontación de uno y otro tipo de caso es, sin duda, una empresa delicada.

### Las muertes violentas en la era democrática

Los casos que analiza *Muertes que importan* son aquellos que marcaron hitos por su repercusión e impacto desde el fin de la última dictadura militar. Esta decisión se apoya en una visión que tiene, a nuestro juicio, un componente descriptivo y otro normativo. “La democracia es un corte evidente con respecto a la dictadura. Su ‘restauración’, para apelar a la denominación más frecuente, permite repositionar motivos y valores que la dictadura clausuró” (p. 23). La democracia –sostienen los autores– opera como un cambio de coordenadas en la relación entre muerte y política. En términos más descriptivos, porque la democracia argentina se despliega y fundamenta contra el terrorismo de Estado y contra la violación de los derechos humanos. En términos más normativos, por-

que ese vínculo no implica solamente una transformación de las prácticas políticas y de los modos de funcionamiento del Estado –un proceso de “pacificación” de la política– sino también una promesa, un principio general que los actores pueden movilizar o al cual pueden remitirse para formular denuncias y críticas. Ese principio –que el Estado y la actividad política no deben producir muertes y que el Estado y la actividad política deben proteger la vida de las personas– son una clave de lectura fundamental para el libro. Allí, la obra encuentra un nudo argumental muy fuerte e interesante sobre el modo en que la importancia de las muertes está asociado a un vínculo entre la consideración sobre el carácter evitable, prevenible o injustificado de esas muertes y la indignación que estas despiertan en la población. Ya sea que esa indignación se manifieste en términos de audiencia u opinión o como punto de partida de amplios procesos de movilización social.

¿Por qué el secuestro y asesinato de Osvaldo Sivak, algunas muertes de jóvenes de sectores populares a manos de la policía, la violación y el asesinato de una adolescente en una ciudad del noroeste de nuestro país, la desaparición y luego aparición sin vida de un conscripto o la persecución y asesinato de dos militantes sociales generaron ese nivel de indignación y respuesta? Esos y muchos otros casos –de muertes ligadas al delito privado, a accidentes y episodios trágicos de gran magnitud, etc.– han sido vinculados en nuestra historia reciente a la cuestión democrática. Y esa vinculación no es –como lo muestra el libro– ni necesaria ni sencilla. Es un proceso lento –y en cierta medida acumulativo– en el que los casos están sujetos y son el resultado de la actividad de una serie de actores significativos. Víctimas, militantes y activistas, expertos y profesionales de todo tipo, funcionarios públicos y dirigentes políticos, periodistas y medios de comunicación. En una tarea que involucra vocabularios y marcos de acción que son utilizados, reapropiados y transformados.

En este punto, podríamos formularnos un primer interrogante respecto de los análisis que propone el libro. Diversos trabajos que han enfatizado ese mismo tipo de relación entre democratización y justicia en la Argentina han prestado particular atención, además, al rol y centralidad del Poder Judicial para entenderlo.<sup>1</sup> En los estudios sobre derechos humanos, por ejemplo, el doble carácter de la cuestión de la justicia –como principio y a la vez como interpelación al funcionamiento del Poder Judicial– aparece tanto en los trabajos sobre el terrorismo de Estado como en las investigaciones más recientes sobre la violencia institucional. *Muertes que importan* no apuesta por la centralidad que tiene o tuvo el tema judicial en estas muertes. No revisita, por decirlo rápidamente, el tema de la impunidad que ha sido eje en muchos trabajos que han abordado estos u otros casos desde otro punto de vista. Para entender mejor esta decisión es preciso revisar precisamente cuáles son los criterios analíticos que el libro despliega para pensar comparativamente los casos seleccionados.

### Las tensiones que recorren las muertes que importan

El libro de Gayol y Kessler provoca una ilusión de la que el lector desatento podría ser víctima. Parece un libro fácil de hacer. Una revisión de casos resonantes cuyo interés e importancia están marcados por –como dijimos– los propios casos. Nadie discutiría la importancia de un libro que trate a cada uno de ellos y tampoco sería preciso justificar ni defender el valor de un libro que, por decirlo de alguna manera, los compile. Sin embargo, *Muertes que importan* no es un libro sobre los casos. Ni sobre los que analiza ni sobre la larga lista que podrían sumarse a aquellos que son tratados de modo más exhaustivo.

Por el contrario, el libro está estructurado en función de tres grandes tensiones que lo organizan y que son exploradas a lo largo del texto: una tensión entre casos y dimensiones de análisis; una tensión entre eventos y procesos, en la temporalidad de los cambios sociales; y una tensión entre casos y problemas públicos. Analicemos brevemente cuál es la importancia de cada una de estas tensiones para los argumentos del libro.

La primera tensión y más evidente en la que se apoya el libro es aquella que pone en relación los casos con las dimensiones de análisis que se utilizan para compararlos y ponerlos en un mismo grupo o conjunto: las que adquieren importancia o significación pública. Las dimensiones propuestas por la investigación son tres que se presentan sucesivamente en los capítulos 2, 3 y 4: el rol de los medios de comunicación y el trabajo periodístico; el lugar del cuerpo y del ultraje al cuerpo; y la acción colectiva y su impacto.

El libro es muy consistente en el trabajo de hilar la narrativa sobre los casos respecto de estas dimensiones de análisis y en usar ese recorrido para ir sacando conclusiones. El análisis del capítulo 2, por ejemplo, se apoya en una visión de los medios de comunicación como actores. El trabajo es consistente en relación con la tarea que cumplen periodistas y medios en el desarrollo de narrativas sobre los casos. Las conclusiones que aparecen allí tienen que ver fundamentalmente con el encuadre de la información, su coherencia y la ausencia de controversias al respecto. Menos conclusiones se obtienen acerca del trabajo de los periodistas y el modo en que ellos conciben su tarea sobre los casos; o el modo en que ese trabajo impacta de diferentes maneras en el desarrollo de su profesión.

Luego, la investigación focaliza en la cuestión de la muerte como objeto de estudio en dos sentidos muy importantes. El primero, qué es lo que puede investigarse

<sup>1</sup> En particular, el análisis de Landi y González Bombal (1995).

a partir del estudio de las muertes (p. 31). Conflictos políticos, problemas públicos, procesos de diferenciación entre el dominio privado y público, las muertes aparecen allí como un elemento revelador. El segundo, las muertes ponen en el centro de la escena al cuerpo muerto (capítulo 3). Y este aparece como puntal de la expresión de víctimas inocentes que son la contracara de un poder que debe ser controlado. El “cuerpo ultrajado” –dicen los autores– es, en todos los casos, la expresión de un límite que ha sido traspasado y que despierta empatía e indignación. Es allí que parece descansar también el punto de partida de la acción colectiva y su impacto transformador (capítulo 4), rasgo característico también de las muertes que importan. En los reclamos que se desencadenan a raíz de estas muertes –denuncias públicas que implican procesos de organización y movilización, la mayor parte de las veces con protestas de distinto tipo y alcance– la figura de las víctimas son centrales (p. 218). La indignación y el reclamo parecen ser proporcionales al carácter eficaz o no de los procesos de victimización.<sup>2</sup> Y la muerte en nuestros casos, a diferencia de otras formas de padecimiento de la violencia o el trauma, parece conducir a un camino casi indiscutido de victimización. ¿Quiénes son exactamente las víctimas? ¿Son los muertos o son sus familiares y personas cercanas? ¿Quiénes pueden sostener y afirmar reclamos en nombre de las víctimas y quienes no pueden hacerlo? ¿Qué tipo de reclamos son los que pueden vincularse a la figura de las víctimas y cuáles no? Las muertes que importan son relativas, como vemos, a víctimas que importan. Y esa importancia puede medirse no solo en función de los niveles de indignación y movilización que producen, sino en sus efectos en términos de cambios institucionales. El estatus de las víctimas se revela de suma

importancia en los procesos de tematización de los casos y aparece allí una referencia recurrente –aunque no sistemática– al rumor como vehículo de circulación de dicho estatus. Es un elemento que se despliega en el análisis del capítulo 5 sobre los casos de escala local, pero que podría extenderse sin problema también a los casos resonantes. Por último, como lo muestra el libro, el estatus de la víctima no es solo una cuestión de rumores o versiones circulantes; es también una función de elementos que conforman un cierto “estatus de partida” de cada una de ellas (p. 200). Conocimiento interpersonal, evaluaciones sobre la moralidad de las personas, capital social, clase o grupo socioeconómico son todos elementos que intervienen de modo claro y certero en los procesos de victimización.

Aquí aparece una segunda tensión que recorre el libro. Sobre esa dimensión de los cambios y transformaciones institucionales el texto se mueve con soltura entre dos temporalidades muy distintas. Por un lado, el largo plazo de las lentas mutaciones en el modo en que las personas nos relacionamos con la muerte. Ese cambio histórico tienen una presencia fundamental en el libro; y es el que muestra una transformación de la monstruosidad hacia la explicación político-social de las muertes (p. 187). Pero también nos encontramos con los eventos críticos –traumáticos– que producen un impacto más directo, aquel que más claramente es atribuible al desenvolvimiento de los casos. Son los casos entendidos como momentos de crisis (p. 159) que producen consecuencias alternando cierto tipo de equilibrios existentes. El recuento allí es claramente abrumador: cuestionamientos de la violencia institucional, eliminación del servicio militar obligatorio, intervenciones federales a los gobiernos provinciales, transformación de regímenes políticos provinciales, impacto en

<sup>2</sup> Este término debe ser entendido aquí en términos descriptivos y no valorativos, tal como lo propone, entre otros, Barthe (2017).

las carreras políticas y adelantamiento de la llamada a elecciones presidenciales.

Por último, *Muertes que importan* expone y se ocupa de una tercera tensión que vincula casos y problemas públicos. Y podríamos agregar un tercer término –escándalos– que aparece de modo recurrente. El análisis propone dos modos de vinculación principal entre los términos evocados: o bien los casos configuran un problema o bien contribuyen al desarrollo de un problema cuya génesis es anterior al caso. También sostiene el libro que los casos se vinculan con los problemas de modo distinto según se trate de un caso que se inscribe en una serie o no (véase cuadro de p. 237). Múltiples conclusiones significativas se desprenden de este análisis. La primera y principal es que los casos mantienen siempre una relación solidaria con los problemas públicos; o lo que equivale a decir que se trata siempre de casos de algún tipo y que esa cuestión depende siempre de situaciones o condiciones que son percibidas como injustas y sobre las que es necesario tomar cartas en el asunto. Lo hagan de modo creati-

vo e instituyente o de manera paradigmática, los casos siempre se afirman en relación con problemas públicos, del mismo modo que los problemas encuentran expresión y carnadura en los casos. Al mismo tiempo, esa relación nunca es directa sino que, por el contrario, es distante y hasta podríamos decir mediada. Las muertes violentas parecen ser escandalosas en sí mismas; no con la misma intensidad, no con la misma capacidad de escalar a una dimensión nacional de la política pero, por momentos, el libro parece mostrar que hay algo intrínsecamente escandaloso en las muertes violentas de la Argentina reciente. Un argumento que parece vincularlas a lo que Waisbord llamó “escándalos de derechos humanos” (Waisbord, 2004).

Mirado en su conjunto, *Muertes que importan* representa un gran aporte a los estudios sobre la política en la Argentina reciente. Un aporte en el que los autores ponen en juego un abanico amplio y rico de conceptos útiles ahora a disposición y que marca, sin duda, el inicio de un vasto programa de investigación.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Cuyos contornos pueden revisarse en los aportes que conforman el volumen colectivo *Muerte, política y sociedad en la Argentina* (Gayol y Kessler, 2015).

## BIBLIOGRAFÍA

- BARTHE, Yannick (2017). *Les retombées du passé. Le paradoxe de la victime*. París: Le Seuil.
- GAYOL, Sandra y KESSLER, Gabriel (2015). *Muerte, política y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- LANDI, Oscar y GONZÁLEZ BOMBAL, Inés (1995). "Los derechos en la cultura política", en Acuña, Carlos (ed.), *Juicio, castigos y memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- WAISBORD, Silvio R. (2004). "Scandals, Media, and Citizenship in Contemporary Argentina", *American Behavioral Scientist*, vol. 47, N° 8, pp. 1072-1098.